Perversión de los Ranking Universitarios

Periódicamente instituciones muy reconocidas en educación, y publicaciones de negocios emiten sus clasificaciones o “rankings” de universidades. En lo personal me impresiona el efecto que la liberación de esta información tiene sobre quienes toman decisiones en el sector de la educación superior: las autoridades públicas tienden a reaccionar “en caliente” a los resultados, tomando medidas de fiscalización sobre las instituciones rezagadas, o en el caso de obtener resultados negativos generalizados suelen tomar acciones improvisadas que se quedan cortas para atender los problemas estructurales comprometiendo el largo plazo. Para los directivos de las universidades un mal resultado significa un reducido interés por parte de nuevos estudiantes y posible deserción de estudiantes actuales afectando la sostenibilidad institucional, también se afecta a los estudiantes, que ven cómo se deterioran sus posibilidades de emplearse y desarrollarse como profesionales.

Sin embargo, y atendiendo el hecho que estos ejercicios están afectando la toma de decisiones por parte de autoridades, directivos, docentes y estudiantes; vale la pena cuestionar la objetividad de estos “rankings”, la calidad de las variables que incorporan en sus modelos de evaluación y lo que es más importante, determinar si estos están ignorando factores que pueden ser trascendentales para el desarrollo social y el bienestar general, aspectos que al final del día deberían ser los objetivos reales de la educación superior.

La mayoría de estos modelos, y tristemente los que utilizan las autoridades públicas al momento de evaluar el desempeño de una institución superior, se orientan a la universidad “per se”, dejando por fuera el efecto que esta deba tener sobre la calidad de vida actual, y lo que es mas importante, sobre la calidad de vida futura del estudiante. Es verdad, se mide a los estudiantes, por lo general basándose en alguna herramienta de evaluación estandarizada, útiles para establecer dominio de temas específicos, pero no para determinar avances individuales, éxito en inserción al mercado laboral y potencial acceso a oportunidades.

Las clasificaciones y las mediciones públicas también tienden a premiar las credenciales del profesorado, se da ponderaciones muy altas a doctorados y sobretodo los entregados por instituciones de prestigio, a las publicaciones etc., pero se deja a un lado a los docentes que son realmente exitosos a la hora de transmitir efectivamente el conocimiento a sus estudiantes.

Esta mecánica deriva en un círculo vicioso donde instituciones y gobierno desarrollan una obsesión con “aparecer bien” en cierto escalafón viciado desde su estructura, desperdiciando oportunidades valiosísimas para dirigir sus esfuerzos (y limitados recursos) a la verdadera trasformación social que la educación debe tener como meta, se premia al docente que reprueba a la mayoría de sus estudiantes, se incentiva a las universidades a restringir el acceso a la educación a los estudiantes

que vienen con falencias desde su educación básica, por ningún lado las instituciones de educación superior (salvo contadas excepciones), aceptan como suya la labor de transformar estudiantes con problemas en profesionales con acceso a oportunidades.

¿Por qué no pensar que una buena universidad es la que abre sus puertas a estudiantes rezagados y dedica sus recursos a llenar sus vacíos académicos para insertarlos exitosamente al mercado laboral? ¿Por qué no premiar a las universidades que permiten a los estudiantes ser la primera generación de su familia en acceder a un título formal? En la actualidad la tecnología brinda herramientas digitales estupendas para masificar el acceso a la educación, sin embargo la pre-concepción infundada sobre la calidad inferior de los modelos a distancia y flexibles ha llevado a ignorar estas oportunidades al momento de diseñar la política pública sobre educación. Hay instituciones que han conseguido resultados impresionantes implementando modelos agresivos de formación digital permitiendo a quienes no podían aspirar a un título por limitaciones económicas o de tiempo acceder a ello, cambiando radicalmente su vida y la de las generaciones que les siguen.

El tema de los “ranking” no tendría la relevancia que tiene si los oficiales encargados de la política estatal no estuviesen tan sesgados por ellos, llegó el momento de cuestionar nuestra concepción misma de calidad en la educación, no se trata de obtener un puntaje, se trata de mejorar la calidad de vida de las generaciones futuras, y en eso estamos fallando, tristemente, cuando las herramientas las tenemos a la mano y elegimos desecharlas.

Lic. María Eugenia Moyano Guilhou.